

ACTA



VII Consejo Comunal de Seguridad Pública

(En el marco de la Ley que ordena su creación)

Comuna	LOS ANGELES		
Fecha	03 DE OCTUBRE DE 2017	Lugar	SALA DE REUNIONES DE LA ALCALDIA
Hora Inicio	15:30 HORAS	Hora Término	17:30 HORAS

El alcalde de la comuna de Los Ángeles, Don Esteban Krause Salazar, da inicio a la sesión N° 7 del consejo comunal de Seguridad Pública, indicando que se realizará la presentación del "Plan Comunal de Seguridad Pública, para la validación del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Temas de la sesión:

- 1.- Presentación y validación del "Plan Comunal de Seguridad Pública"
- 2.- solicitud de consejo extraordinario para presentar cartera de proyectos 2017 "Plan Comunal de Seguridad Pública" y comisión de trabajo Plan Comunal.
- 3.- Se deja constancia en esta acta, que en la sesión del Consejo del mes de Abril se realizó la presentación de la Ley de Seguridad pública 20.965, sus principales alcances y aplicación en la comuna de Los Ángeles.

Acuerdos de la sesión:

- Se valida "Plan Comunal de Seguridad Pública" para ser presentado ante el Consejo Municipal.
- Se incorpora al CCSP Miguel Prado T., jefe de oficina SAG. Biobío.
- Se aprueba sesión consejo extraordinario para validar Cartera Proyectos PCSP 2017 y Comisiones de trabajo, la fecha sea confirmada vía email.

A continuación el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta y el listado oficial de miembros del mismo:

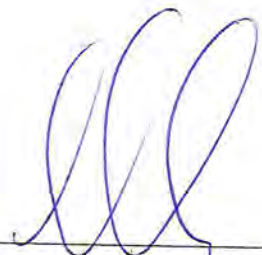


Sr Esteban Krause Salazar.
Alcalde

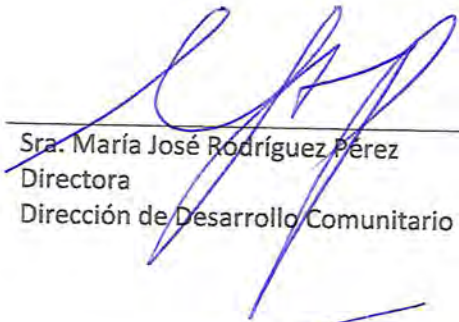
I. Municipalidad de Los Ángeles

Sr. Luis Barceló Amado
Governador Provincial
Provincia del Biobío

Sr. Daniel Badilla Cofré
Concejal
Municipalidad de Los Ángeles

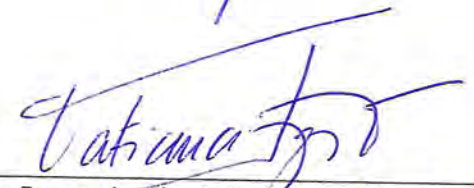


Sr. Daniel Urrutia Muñoz
Concejal
Municipalidad de Los Ángeles




Sra. María José Rodríguez Pérez
Directora
Dirección de Desarrollo Comunitario

Sra. María C. Martínez Cifuentes
Unión Comunal JJ.VV Urbana



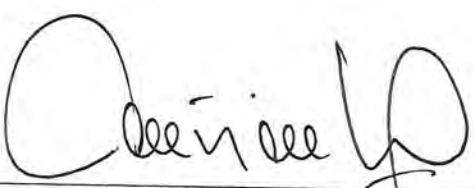
Sr. Fernando Díaz Galaz
Cámara de Comercio
Director Asociación Gremial



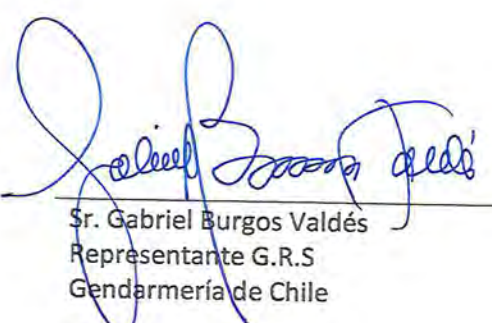
Sr. Rodrigo Videla Urra
Coordinador Plan Comunal de Seguridad
Pública.




Sra. Nolfia Castillo Rebolledo
Unión Comunal JJ.VV Rural



Sr. Leonardo Cárdenas Medina
Mayor 1RA. Comisaría de Carabineros de
Chile



Sr. Gabriel Burgos Valdés
Representante G.R.S
Gendarmería de Chile



Geraldine Sanhueza Ortiz
Coordinadora de SENDA
SENDA

Sr. Jorge Sandoval Manríquez
Fiscal
Ministerio Público

Srta. Valeria Castro Jara.
Coordinadora OPD
SENAME

Feire Huerta
DIRECCION REGIONAL
SENAME



Marisol Enríquez Villalobos
Asesora Técnica
Coordinación Regional Seguridad Pública



Sr. Jorge Mellado Hidalgo
Secretario Municipal
Ministro de fe CCSP



Sr. Ramón Riquelme Seguel.
Representante COSOC



Sra. Mariana Messen Bustamante
Representante COSOC

Sr. Eduardo Riquelme Avilés
Prefecto
Policía de Investigaciones de Chile

Sr. Miguel Pedro Tamblay
Jefe oficina Servicio Agrícola y Ganadero

